2 de se librança a los niños de la dotrina de las
cinco hanegas de tr.o q. se acud. les da cada mes y sea
de los meses de setie. y otubre q. son diez ss. conforme
a la facultad.

Libra

Libra, q. se le libre a doña fr.ca de Villa Rassa de lo q. se le deue
del censo q. se haze a don p.o carrillo su marido.

Libra q. se de librança a Ju.o ger.mo de lara de lo q. se le deue del sal.o
q. tiene de agente de los pobres de la carcel.

S. don aluaro de Ocan. q. los ss. Prospero Vso de mar Regidor y p.o mateo de mula
jurado escriuan a e. s. don aluaro de oca oydor q. la R.l chan.a
de granada la mucha estimacion q. se acud. a ecc.o de averse
querido seruir de ser Reg.or desta ciudad.

R.e prosp.o y mateo de mula el parabien de aueronarse desta aud. con ser Reg.or

2 q. se de librança de cinco mil y dozientos y treinta y cinco R.s
a los ss. don Ant.o prieto y don Ju.o ortega de auiles Reg.res y ant.o nuñez
ontalu.o jurado comiss.o de la fiesta del sant.mo sacram.to q. se ha cele
brado este presente año con los q. le s.e y con diez y seis mil y trezientos R.s
q. se les an librado los treze mil y ochocientos en tres librancas en
sobras de alcaualas sobre don p.o de Zuñilla Tes.ro y dos mil y quin.os
en el mayor.mo de propios q. se consignaron q. el matador quedan
pagados los veinte y un mil quin.os y treinta y cinco R.s q. por orden
de los dichos ss. y q. virtud de su comision se gastaron q. las dichas
fiestas. — El s. don luis sacrin no vino en ello en q. se cede de la facultad

Libranca Corpus.

Libras mandaron se dar libras de prometidos constando por testimo.

4

Cristoual de la Peña
Ramo

Prospero
Vso de mar